



MORATORIA YA !

BIOMETANO SESMA, S.L.

CIF: B56528839

Calle Alfonso el Batallador, 10, Entreplanta D
31007 Pamplona / Iruña (Navarra)

Asunto: Exigencia de paralización inmediata del proyecto de planta de biometano en Sesma

Estimados Sres.:

Desde la Coordinadora de Plataformas del Biogás de Tierra Estella, que agrupa a todas las plataformas vecinales creadas en defensa de nuestro territorio frente a la implantación masiva de plantas de biogás y biometano, nos dirigimos a ustedes para **exigir que cesen en su intención de desarrollar el proyecto de planta de biometano que su empresa promueve en el término municipal de Sesma y que procedan a su paralización inmediata.**

Esta exigencia se sustenta en el **respaldo de más de 10.000 firmas ciudadanas**, recogidas en los municipios directamente afectados por este modelo industrial que amenaza la salud pública, el medio ambiente y el modo de vida de toda nuestra comarca.

No se trata de un gesto simbólico: es la expresión contundente de una **voluntad social mayoritaria y consciente**, que rechaza la conversión de Tierra Estella en un vertedero energético.

Su empresa **no puede ignorar que la licencia social para operar** —tan esencial hoy en día como cualquier autorización administrativa— **les ha sido rotundamente denegada por la ciudadanía.**

Mantener la tramitación de este proyecto, en contra del sentir general de la población, constituye una grave quiebra de los principios de responsabilidad social corporativa (RSC) que cualquier empresa está obligada a mantener, la quiebra de respeto al entorno y, por supuesto, de la mínima ética empresarial que toda compañía moderna debería asumir.

El territorio al que pretenden imponer su planta no es un espacio vacío. Es un espacio habitado, trabajado y defendido.



MORATORIA YA !

Sus decisiones empresariales tienen consecuencias directas sobre nuestras vidas, sobre el agua, sobre la tierra y sobre el futuro del modelo agrario y ganadero que sustenta nuestra comarca.

Por eso, **les hacemos responsables de los daños ambientales, sociales y económicos que puedan derivarse** de sus actuaciones si persisten en esta línea.

Les exigimos que actúen con responsabilidad y anuncien públicamente la retirada del proyecto, dando así una muestra mínima de coherencia con los valores que toda empresa debería respetar en el siglo XXI: **transparencia, sostenibilidad y respeto a la comunidad.**

De no hacerlo, sepan que, desde las Plataformas, como ciudadanía organizada que somos, seguiremos actuando con determinación y unidad, utilizando todos los medios democráticos, institucionales y legales disponibles para impedir la ejecución de este proyecto y para defender nuestro derecho a decidir sobre el futuro de nuestra tierra.

Atentamente,

Por la Coordinadora de Plataformas del Biogás de Tierra Estella